

SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

SECCIÓN 1ª N° 1792
LAS CONDES, 14 MAY 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4962 del 19 de Diciembre de 2011, que puso en vigencia el Programa **Talleres Recreativos y de Desarrollo 2012**; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 913 del 13 de marzo de 2012, que incrementa el programa; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1163 del 30 de marzo de 2012, que reduce el programa; correo electrónico de fecha 24 de abril de 2012 del Departamento de Programas y Talleres, donde se solicita incrementar el citado Programa, informe de imputación N° 1153 de fecha 07 de mayo de 2012 de la Dirección de Administración y Finanzas, lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4989 de 20 de Diciembre de 2010 y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4117 del 21 de Diciembre de 2004.

DECRETO

1.- **INCREMENTASE** el monto del Programa **Talleres Recreativos y de Desarrollo 2012**, establecido en el punto N° 1 del Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4962 del 19 de Diciembre de 2011, de la siguiente forma:

Decreto Sección 1ª N° 4962 de 19/12/2011	Aprueba	\$	814.007.000.-
Decreto Sección 1ª N° 913 de 13/03/2012	Incrementa	\$	50.000.000.-
Decreto Sección 1ª N° 1163 de 30/03/2012	Reduce	- \$	3.000.000.-

Presente Incremento:

Subt.	Ítem	Clasificador	Monto
21		Gastos en personal	
	04	Otros gastos en personal	\$ 10.000.000.-
		Total	\$ 871.007.000.-

2.- En todo lo no modificado permanece vigente lo establecido en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4962 del 19 de Diciembre de 2011, Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 913 del 13 de marzo de 2012 y Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1163 del 30 de marzo de 2012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

(FDO) **JUAN IGNACIO JARAMILLO MICHAELIS**
JORGE VERGARA GÓMEZ

- **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**
- **SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a usted, es para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a usted,

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



Distribución:

- Contraloría
- SECLAN
- Departamento Finanzas
- Departamento de Administración
- DECOM
- Departamento de Programas y Talleres
- Departamento de Estudios y Planificación c/a
- Oficina de Partes